

ANEXO V (hoja nº 1)
HOJA DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS DEL CUERPO DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

CUERPO:

APELLIDOS:	NOMBRE:	D.N.I.:
------------	---------	---------

1.- ANTIGÜEDAD					
Apartado	Tiempo de Servicios				TOTAL
	Nº de años	Puntuación	Nº de meses	Puntuación	
1.1 Por cada año de permanencia ininterrumpida en la misma plantilla provincial:					
Primero y segundo años:		x 2,0000 =		x 0,1666 =	
Tercer año:	1	x 4,0000 =		x 0,3333 =	
Cuarto y siguientes:		x 6,0000 =		x 0,5000 =	
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 1.1:					
1.2 Por cada año en situación de provisionalidad					
					x 2,0000 =
					x 0,1666 =
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 1.2:					
1.3 Antigüedad en el Cuerpo					
1.3.1	Por cada año de servicio activo como funcionario de carrera en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación		x 2,0000 =	x 0,1666 =	
1.3.2	Por cada año de servicios efectivos como funcionario de carrera en otros cuerpos docentes		x 1,0000 =	x 0,0833 =	
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 1.3:					
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 1 (1.1+1.2+1.3):					

2.- MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)						
Apartado				Nº Méritos	Puntuación	TOTAL
2.1 Doctorado, postgrados y premios extraordinarios						
2.1.1	Por poseer el título de Doctor:			x 5,0000 =		
2.1.2	Por el título universitario oficial de Máster			x 3,0000 =		
2.1.3	Por el reconocimiento de suficiencia investigadora o certificado de estudios avanzados:			x 2,0000 =		
2.1.4	Por premio extraordinario en el Doctorado, en la Licenciatura o grado:			x 1,0000 =		
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 2.1:						
2.2 Otras titulaciones universitarias						
2.2.1	Titulaciones de graduado			x 5,0000 =		
2.2.2	Titulaciones de primer ciclo			x 3,0000 =		
2.2.3	Titulaciones de segundo ciclo			x 3,0000 =		
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 2.2:						
2.3 Titulaciones de enseñanza de régimen especial y de la formación profesional						
a)	Certificación nivel C2 del Consejo de Europa:			x 4,0000 =		
b)	Certificación nivel C1 del Consejo de Europa:			x 3,0000 =		
c)	Certificación nivel B2 del Consejo de Europa:			x 2,0000 =		
d)	Certificación nivel B1 del Consejo de Europa:			x 1,0000 =		
e)	Título de Técnico Superior:			x 2,0000 =		
f)	Título Profesional de Música o Danza			x 1,5000 =		
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 2.3:						
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 2 (2.1+2.2+2.3):						

4.- OTROS MÉRITOS (MÁXIMO 20 PUNTOS)					
Apartado	Tiempo de Servicios				TOTAL
	Nº de años	Puntuación	Nº de meses	Puntuación	
4.2 Valoración del trabajo desarrollado (Hasta 10,0000 puntos)					
4.2.1	Por cada año de Subdirector General de la Inspección, Inspector General, Inspector Jefe o puestos equivalentes		x 1,5000=	x 0,1250 =	
4.2.2	Por cada año de Inspector Central, Coordinador Central, Secretario o Administrador de la Inspección Central, Inspector de la Subdirección General de la Inspección de Educación o puestos equivalentes		x 1,0000=	x 0,0830 =	
4.2.3	Por cada año de Inspector Jefe provincial, Coordinador Jefe Provincial, Jefe de Servicio Provincial, Jefe de División o puestos equivalentes		x 0,7500=	x 0,0620 =	
4.2.4	Por cada año de Inspector Jefe de distrito, Jefe Adjunto, Coordinador de equipos sectorial, Coordinación de demarcación o puestos equivalentes		x 0,5000=	x 0,0410 =	
4.2.5	Por cada año de servicios desempeñando puestos en la Administración educativa		x 0,7500=	x 0,0620 =	
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 4.2:					
4.3 Por ser personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos					
					3,0000
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 4.3:					
4.4 Exclusivamente para plazas situadas en la Comunidad de Navarra, País Vasco, Valencia, Baleares y Cataluña.					
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 4.4:					
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 4 (4.2+4.3+4.4):					
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS 1 + 2 + 4.2 + 4.3 + 4.4					

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:
 Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos consignados en la autobaremación son ciertos y adjunto, en su caso, la correspondiente documentación acreditativa de los méritos.
 Enade.....de.....
 FIRMA DEL INTERESADO

Modelo nº 2621
Código IAPA: nº 1778

ANEXO V (hoja nº 2)

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS UNIDADES DE PERSONAL
(Apartados/subapartados: 1, 2, 4.2, 4.3 y 4.4)

CUERPO DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

CUERPO

--	--	--	--

--

APELLIDOS

NOMBRE

DNI

--	--	--

En esta hoja nº 2 se alegarán los méritos del apartado 1 (antigüedad) y del subapartado 4.2 (valoración del trabajo desarrollado) Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. En la hoja nº 3 de este anexo se alegarán el resto de apartados y/o subapartados del encabezado.

Subapartado	DESTINOS	POSESIÓN			CESE			SERVICIOS			
		Día	Mes	Año	Causa	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días

En a de..... de

(FIRMA DEL INTERESADO)

NOTA: Cada mérito presentado sólo podrá puntuarse por un solo subapartado. Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Sin embargo, quedan exceptuados de justificación en esta hoja 2 los subapartados 1.1, 1.2 y 1.3.1, que serán valorados de oficio por esta Administración. Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

ANEXO V (hoja nº 3)

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS UNIDADES DE PERSONAL
(Apartados/subapartados 1, 2, 4.2, 4.3 y 4.4)

CUERPO DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CUERPO DE INSPECTORES
DE EDUCACIÓN

CUERPO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
APELLIDOS	<input type="text"/>	NOMBRE	DNI
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En esta hoja nº 3 se alegarán exclusivamente los méritos del apartado 2 (méritos académicos) y los de los subapartados 4.3 (pertenencia al cuerpo de Catedráticos) y 4.4. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. Para alegar el resto de apartados y/o subapartados del encabezado deberá utilizar la hoja nº 2 de este anexo.

SUBAPARTADO	MÉRITOS

En a de..... de

(FIRMA DEL INTERESADO)

NOTA: Cada mérito presentado sólo podrá puntuarse por un solo subapartado. Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Sin embargo, queda exceptuado de justificación en esta hoja 3 el apartado 4.3, que será valorado de oficio por esta Administración. Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.